

Se clausuró el curso 2010-2011 de la Escuela de Práctica Jurídica



El pasado 7 de julio se clausuró el curso 2010-2011 de la Escuela de Práctica Jurídica. Una ceremonia en la que por segundo año consecutivo se entregaron los diplomas del Máster en Abogacía y en la que estuvo muy presente el Reglamento de la Ley de Acceso a las Profesiones de Abogado y Procurador.


Abrió el acto M^a Victoria Ortega, secretaria general del Consejo General de la Abogacía Española, con la conferencia titulada «*Acceso a la abogacía, formación y especialización*». En su intervención remarcó que estábamos de enhorabuena por la publicación del Reglamento con el que se inicia una etapa marcada por un nuevo proceso de formación continuado que a partir del próximo curso será obligatorio para el ejercicio de la profesión de abogado y procurador. Con este reglamento, señaló, nos igualamos con Europa y se establece un sistema de formación en la excelencia basado en la obtención del grado y en cursos eminentemente prácticos ofrecidos por las Escuelas de Práctica Jurídica, las universidades o ambas instituciones a los que seguirá una evaluación final que, superada, dará paso a la colegiación.

El grado en derecho ofrecerá, entre otros, conocimientos jurídicos, mecanismos de resolución de conflictos, interpretación de los conflictos jurídicos con carácter interdisciplinar o la utilización de las tecnologías adecuadas. Los cursos de formación ofrecidos por Escuelas de Práctica Jurídica y/o universidades se centrarán en la cualificación de los futuros profesionales y en el desarrollo del aspecto práctico de la profesión. Ahondará en la elaboración de documentos jurídicos, métodos alternativos a la jurisdicción, conocimientos deontológicos, secreto profesional y confidencialidad, desarrollo de habilidades para aplicar los conocimientos

a la realidad práctica, expresión oral y escrita... Unos conocimientos que serán evaluados en un examen final que aprobado dará paso a la colegiación.

Tras su intervención, el director de la EPJ hizo un balance bastante positivo del curso 2010-2011, en el que destacó muy satisfactoriamente las prácticas realizadas en la Escuela Jurídica de Barcelona, en las que los alumnos sacaron de media medio punto más que el año pasado. Los alumnos del máster, Mariana Caporaletti, del aula de Marbella, y Miguel Ángel León, del aula de Málaga, recordaron a los asistentes sus comienzos en la escuela y agradecieron a los profesores, «*esta gran experiencia, por abrirnos las puertas, por estar con nosotros siempre, por apoyarnos*».

Tras sus palabras se entregó la VII edición del premio *Decano José Antonio Peláez García* a los alumnos más destacados del curso 2010-2011. En esta ocasión recayó en Beatriz Beigveder Villalba, del aula de Málaga, y en Mariana Caporaletti, del aula de Marbella.

Seguidamente, la vicedecana de la Universidad deseó a los que finalizaron el máster lo mejor en su futuro profesional y a continuación Manuel Camas clausuró el acto. En sus palabras subrayó que «*hay que ser emprendedores y atrevidos. Que os sintáis orgullosos de ser abogados, una profesión que nace para ayudar a los demás. Los abogados hacemos posible la justicia, la paz y la prosperidad*». 



Mariana Caporaletti y Beatriz Beigveder



PRUEBA CAP 2011 EN NUMEROS

	PRESENTADOS	SUSPENSOS	APROBADOS	NOTABLES	SOBRESALIENTES
MALAGA	18	0	5	11	2
MARBELLA	11	0	2	9	0
TOTAL	29	0	7	20	2

NOTA MEDIA	7,54
NOTA MAS ALTA OBTENIDA	9,1
NOTA MAS BAJA OBTENIDA	5,3

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR CATEGORIAS

	NÚMERO	PORCENTAJE
Sobresalientes (nota entre 9 y 10)	2	6,9 %
Notables (nota entre 7 y 8,99)	20	68,96 %
Aprobados altos (nota entre 6 y 6,99)	5	17,24 %
Aprobados (nota entre 5 y 5,99 2)	2	6,9 %
Suspensos (nota inferior a 5)	0	0 %

El máster en abogacía en cifras

ALUMNOS

Primer ciclo

Nº alumnos matriculados en Málaga: 50.

Nº de alumnos matriculados en Marbella: 21

Segundo ciclo

Nº alumnos matriculados en Málaga: 19

Nº de alumnos matriculados en Marbella: 12

PROFESORES

Profesores de la UMA 1º Ciclo: 16; 2º Ciclo: 12

Nº de profesores en Primer Ciclo en Málaga: 52.

De ellos 5 son fiscales, 1 es magistrado, 1 secretario judicial.

Nº de profesores en Segundo Ciclo en Málaga: 30. De ellos 4 son magistrados, 1 es economista, 1 es notario y 24 son abogados.

Nº de profesores en Primer Ciclo en Marbella: 37. De ellos son 28 letrados, 1 es fiscal, 1 notario, y 1 secretario judicial.

Nº de profesores de Segundo Ciclo en Marbella: 34 (24 letrados, 3 fiscales, 1 arquitecto, 1 asesor fiscal, 3 magistrados, 1 notario y 1 secretario judicial.